

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Telet., 2-931

Director: ALFONSO ROJAS DE GRIJALBA

Madrid 25 de Mayo de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Número 10 670

El porvenir del sumergible

III

Fue característica de la pasada guerra europea el escaso empleo de las grandes flotas, ya que sólo fué una, la verdadera gran batalla habida; y los interesados, que al ser declarada la guerra creyeron que los combates navales estarían a la orden del día, quedaron defraudados.

El motivo de esta relativa inmovilidad de las flotas es claro:

Alemania tuvo miedo de exponer la suya a las contingencias de un combate con fuerzas superiores, confiando en que venciendo al enemigo por tierra, el conservar su escuadra íntegra le ayudaría para firmar una paz ventajosa.

Acercas del error y graves consecuencias que tuvo este criterio son interesantes los siguientes párrafos de Tirpitz extraídos de sus «Memorias»:

«Solamente los buques de batalla podían salvarnos.

Entre los reproches que se me han lanzado solamente uno me ha hecho mérito, el no haber construido mayor número de acorazados.»

Acercas de las ventajas que habría reportado a Alemania una batalla naval de éxito aún dudoso, sigue diciendo Tirpitz:

«Inglaterra era nuestro principal enemigo y su prestigio mundial se basaba sobre la fe en la inviolabilidad de su flota.

Un combate naval que fuese una victoria alemana o aun un éxito dudoso para Inglaterra podría causar un serio golpe al prestigio de ésta, baste pensar la impresión producida en el mundo por nuestra victoria de Coronel.

Si en 1914 hubiésemos vencido en el mar, la marcha de toda la guerra habría cambiado; Italia no se habría pasado al enemigo y nuestras relaciones con los países escandinavos no se habrían enfriado.»

Según Tirpitz, un combate naval al principio de la guerra habría sido de grandes consecuencias políticas favorables a Alemania, lo que al cabo de dos años, el de Jutlandia ya fué tardío y no produjo ningún resultado apetecible en la marcha de la guerra.

En 1915 escribía Tirpitz:

«Hindenburg podría hacer otros 100.000 prisioneros rusos sin que hubiésemos avanzado mucho hacia el fin.

El hundimiento de varios buques de línea ingleses sería de mayor efecto sobre las naciones neutrales.»

Todo lo anteriormente copiado demuestra que Tirpitz era partidario de una mayor actividad y empleo de la flota, y puede suponerse que con él toda la Marina alemana, o sea de su utilización para el fin que había sido construída: la lucha con la inglesa; bien lejos de suponer inútil la existencia de los grandes buques.

La inercia de la flota alemana más bien debe atribuirse a los centros políticos, gabinetes, Estados Mayores, etc., de que se encontraba rodeado el Kaiser y que creyeron que la guerra se ganaría en los campos de Flandes y Francia.

Que fuese Tirpitz partidario del empleo de la escuadra no quiere decir que creyese inútil la existencia o empleo de los submarinos y si perfectamente acordados y complementarias las acciones de ambos elementos de lucha.

El proyecto de guerra submarina a ultranza fué propuesto por él en Marzo de 1916, y al ser rechazado por el Kaiser presentó su dimisión de secretario de Marina y acerca de esto dice:

«Yo veía que la nación se precipitaba en el abismo y no quería asumir más tiempo, delante del Reichstag y del pueblo, la parte de responsabilidad de los peligros que derivan de incertidumbre en la conducción de guerras.»

Es decir, que el Gobierno alemán no quería arriesgar la flota en un combate y la dejaba inactiva en sus bases (1) y tampoco permitía el pleno uso de los

submarinos, ya que hasta Febrero del año 17 no se declaró la guerra submarina en toda su extensión.

JUAN NAVARRO
Alferez de navío

(1) La batalla de Jutlandia debe considerarse como un hecho aislado, un accidente en la norma ordenada. Así en el comunicado alemán se dijo que ocurrió la batalla en el curso de una expedición al Norte y que nada hacía presumir pudiera encontrarse a la flota inglesa completa; o sea que más bien se debió este encuentro a la casualidad que al plan premeditado de combatir.

EN PORTUGAL

Las víctimas de la aviación

Dos aviadores portugueses, militares, salieron en un aeroplano de Elvas.

Al llegar a la frontera, a 5 kilómetros de Badoz, cayó el aparato desde gran altura al suelo.

El golpe fué tan tremendo, que los dos aviadores resultaron muertos.

Eran éstos un alférez y un sargento.

Suicidio de un abogado

Telegrafista de Badajoz:
El conocido jurista don Manuel Martínez se suicidó esta mañana, disparándose dos tiros en la cabeza.

Hasta ahora se desconocen las causas que indujeron al conocido abogado a tomar tan trágica resolución.

REUNIÓN EN FOMENTO

Restricciones en el fluido eléctrico

Ayer mañana, a las doce, se reunieron en el ministerio de Fomento los representantes de las industrias eléctricas, los de las Cámaras de la Industria y de la Propiedad, de los panaderos, tipógrafos hoteleros y Prensa periódica.

La reunión duró hasta después de las dos de la tarde.

Las Compañías manifestaron que las lluvias actuales apenas han modificado la situación, y que las restricciones, aun que no tan apremiantes, habrá que implantarlas dentro de un breve plazo.

Al fin se acordó:
Que se avise el comienzo de las restricciones con veinticuatro horas de anticipación.

Que sean al principio de dos horas, y si las circunstancias lo fueran exigiendo—como aseguran las Compañías que sucederá—de tres y por último de cuatro.

La primera restricción—o mejor dicho suspensión del suministro—será de doce a dos.

La segunda, de once a dos.

La tercera, de diez y media a dos y media.

El Sr. La Cierva encargó de buscar el modo de restringir el consumo privado y de substituir en lo posible el alumbrado público de electricidad por el de gas flúido.

El Corpus en Granada

Ayer empezaron las fiestas organizadas con motivo del Corpus.

El concurso de escaparates constituyó un número atrayente y se vieron llenas las calles en donde se encontraban los comercios engalanados.

El primer premio se concedió al escaparate de la tienda de tejidos denominada La Paz.

COMPañÍA TRASATLANTICA

El vapor

ALFONSO XIII

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para New York y Habana.

Mañana con motivo de la festividad del día, y siguiendo nuestra costumbre, no se publicará

DIARIO DE LA MARINA

AYER EN EL CONGRESO

Los liberales y el Gobierno

Quienes lean la referencia de lo ocurrido ayer en el Congreso y examinen serena e imparcialmente lo ocurrido en él, tendrán que fallar inapelablemente contra la conducta del ministro de Hacienda, que en este caso es del ministerio en conjunto, frente a la de la oposición liberal, ahora compartida por otras minorías.

Nunca se he visto, ni mas precipitación para la presentación de proyectos trascendentes para la economía nacional y para las ciencias liberales—véanse los proyectos de reforma de Código y el de Tabacos—ni una resolución tan grande del Gobierno para que obras de tanta importancia salgan del Parlamento sin discusión apenas, sin aquellas reformas convenientes que un meditado y sereno examen, y el juicio de todos sobre la cosa en debate, expuesto en su sitio natural, puede proporcionarles. Toda objeción que propenda a la reforma del pensamiento ministerial, que por lo visto es infalible en lo que resuelve e inmejorable en lo que concibe, ha de reputarse como propósito obstructivo y afán de perder el tiempo irremisiblemente, cuando no como un prurito de alcanzar el Poder.

Y es lo curioso del caso que quienes discurren así, podrían ostentar el título de obstructores máximos y ambiciosos supremos, si para el ejercicio de tan vituperables profesiones fuera menester credencial.

Ayer, las minorías liberales, sin poner en el intento el menor deseo de obstructión, por el fin de mejorar el proyecto de Tabacos consiguiendo mayores garantías para el Tesoro y mejores rendimientos para la Hacienda pública, solicitaron del Gobierno una opinión concreta respecto del límite que estaba dispuesto a conceder a las enmiendas presentadas, y en cuanto a otorgar una conveniente amplitud a los debates; el Gobierno habló bien expresivamente respecto de lo primero, desechando una a una todas las enmiendas, y no fué más contemporizador respecto de lo segundo porque dijo por boca del señor presidente del Consejo estar dispuesto a no aplicar el método abreviado (la guillotina) para la aprobación del proyecto de Tabacos... *si no había necesidad.*

La opinión, que sabe a qué atenerse ante estas actitudes, fallará resueltamente contra esta propensión porque se despena el Gobierno, porque es inadmisibles que se quiera ir a la aprobación automática, sin examen casi, de proyectos de tanta monta, anulando, por ende, la función parlamentaria, que cuando se desenvuelve por los cauces convenientísimos de ayer, realiza el deber primero que le incumbe y su misión más alta. Y es inadmisibles por injusto y por lo que tiene de desconsiderado para las personas, que en quienes así proceden en cumplimiento de su deber, no se suponga otro móvil que el de derribar al Gobierno ni sirviendo a otra interrogante que la de «¿cuándo vendré yo?»

Cierto que quien así discurre ayer en el Congreso era el señor La Cierva incapacitado para atribuir a los demás sentimientos fuera de su comprensión y su conducta, pero, así y todo es lamentable que eso se presuma y deplorable que se diga de manera tan pública, por lo que puede contribuir a crear estados de ánimo

que por ahora no sienten los liberales y deseo de represalias que hasta ahora tampoco han sentido.

Como si acabara de nacer ahora a la vida pública e impecable por especial decreto divino, sintió el señor La Cierva ayer por primera vez y le expuso con la tranquilidad con que suele decir las cosas mas extraordinarias, el fuerte contraste que existe entre los anhelos de España y el ambiente que se respira en el Parlamento. Tiene el señor La Cierva razón, pero ese ambiente estuvo antes y por su culpa enardecido de tal modo, que sin su fácil adaptabilidad a lo nau-seabundo, seguramente hubiera perecido por asfixia.

Ampliación de estudios

La Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas ha invitado al profesor H. Boruit, de la Universidad de Berlín, a dar un curso de «Fisiología de las aminas biogénas», que constará de cuatro lecciones y de varias sesiones de trabajos prácticos. Estas se celebrarán en el Laboratorio de Fisiología, instalado en la Residencia de Estudiantes, Pinar, 15.

Las inscripciones, que son gratuitas y en número limitado, deberán hacerse en la Secretaría de dicha Junta, Almagro, 26, hotel, por carta o personalmente, de diez, a doce de la mañana.

El curso comenzará el martes próximo, a las tres de la tarde.

EN PORTUGAL

El movimiento revolucionario de Lisboa

Toma posesión el nuevo Gobierno

Según noticias de Portugal, después de la consulta con los jefes políticos, el presidente de la República ha encargado de formar Gobierno a Barros de Queiroz.

La lista del Gabinete es la siguiente:

Presidencia y Hacienda, provisionalmente, Tomás de Barros Queiroz.
Interior, general Abel Hipólito.
Comercio, Antonio Graujo.
Trabajo, Aboni Inglês.
Agricultura, Sousa da Gámara.
Colonias, Ferreira da Rocha.
Guerra, general Alberto da Silveira.
Marina, Paez Gómez.
Justicia, José de Matto Cid, y Extranjero, Mello Barredo.

El Gobierno ha tomado ya posesión. Los ministros pertenecen al partido liberal por habers negado los demócratas a formar parte del Gabinete, comprometiéndose, sin embargo, a prestarle apoyo.

AL TRAVES DE LOS ANDES

Castigo a dos aviadores

Dicen de Santiago de Chile: Los aviadores tenientes chilenos don Roberto Herrera y don Alfredo Gertner, ocupando un biplano de guerra Haviland, partieron de la Escuela de Aviación militar de Santiago de Chile y cruzaron la cordillera de los Andes, entre una neblina muy densa.

A consecuencia de haberles faltado la nafta, aterrizaron violentamente cerca de San Luis.

El aparato quedó completamente destruido.

El aviator Herrera sufrió diversas heridas, y Gertner resultó ileso milagrosamente.

El ministro de la Guerra chileno, enterado del caso, acordó aplicar a los aviadores rigurosas medidas disciplinarias, a pesar de su hazaña, teniendo en cuenta que salieron de Chile sin permiso y sin dar consentimiento a la Superioridad.

DIARIO DE LA MARINA Apartado 320.

UNA CONVOCATORIA

El ingreso en la Escuela de aprendices marineros

La Gaceta publica una convocatoria de 160 plazas para el ingreso en la Escuela de aprendices marineros, con arreglo a las siguientes condiciones:

- Haber cumplido quince años y no exceder de diez y ocho el día 1 de octubre, fecha de ingreso.
- Ser soltero.
- Acreditar en reconocimiento facultativo la robustez y demás condiciones exigidas para el servicio, con arreglo a lo que dispone el artículo 10.
- Saber leer, escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

Las solicitudes de los que deseen ingresar se dirigirán al capitán general del departamento de El Ferrol, enregándose para su tramitación en la Jurisdicción de Marina en la corte, Jefaturas de Estado Mayor de los Departamentos y Comandancias o Ayudantías de Marina y estas autoridades se encargarán, respectivamente, de facilitar el reconocimiento y examen a que se hace referencia en este mismo artículo.

Las solicitudes irán escritas de puño y letra del interesado, haciendo constar en ellas que se obligan a cumplir todo lo dispuesto en el Reglamento de la Escuela.

Acompañarán a las solicitudes los documentos siguientes:

- Certificado de acta de inscripción de nacimiento en el Registro civil.
- Certificado de soltería.
- Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad municipal.
- Acta del consentimiento del padre madre o tutor, levantada ante la autoridad de Marina del sitio en que se presenta la solicitud.
- A los anteriores documentos unirán las autoridades de Marina respectivas el acta del reconocimiento facultativo y la de examen.

UNA BODA

En la iglesia de la Concepción se celebrará el próximo día 27, y a las cinco de la tarde, la boda de la bellísima señorita Mercedes Peironcelly y Puig de la Bellacasa, hija del ingeniero de Caminos y director adjunto de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Ramón, con el profesor de la Escuela de Arquitectura, don Pedro Mugarazu y Otsa.

TEATROS

La comedia en do actos y un prólogo original del Sr. Burgos Orellana, anoche estrenada en el Español no fué del agrado del público.

En Méjico y por la compañía de María Guerrero Fernando Díez de Mendoza se ha estrenado con gran éxito «La dama del armiño» del poeta español Luis Fernández Ardavin. Según la prensa mejicana la obra ha obtenido un éxito triunfal.

En el beneficio de la primera actriz señorita Carranza de la Sociedad Linares Rivas, ha estrenado este ilustre comediógrafo un apunte de comedia muy lindo titulado «Nuestro enemigo», que gustó mucho.

Ha entrado a formar parte de la compañía de Pedro Sepúlveda, Eloisa Muro y Eduardo Asquerino.

Esta noche se estrenan «Los salvajes» del autor americano Chiraldy y «Mi salvador», de los señores Paradas y Jiménez.

Van muy adelantados los ensayos en Apolo de una obra de Muñoz Seca, Pérez Ferrández, Luba y Vives.

PARA LOS PERIODICOS

TASA DEL PAPEL

La comisión que preside el señor ministro de Fomento ha acordado para el próximo mes de Junio los siguientes precios para los papeles empleados por los diarios y revistas, sobre según fábrica:

Papel para diarios

«A isido» en bobinas y peso de 50 gramos metro cuadrado en adelante: 87 pesetas los 100 kilos.

Papel para revistas

Sea cualquiera su consumo al año. Clase A (tipo corriente), «astinado», en pliegos y peso de 60 o más gramos metro cuadrado: 105 pesetas los 100 kilos.

Clase B (tipo especial) «astinado», en pliegos y peso de 60 o más gramos metro cuadrado: 141 pesetas los 100 kilos.

Clase C «conché», en pliegos y peso de 80 a 130 gramos metro cuadrado: 191 pesetas los 100 kilos.

Notas

1.ª A. G. P. queda obligada a facturar a los citados precios a todos los diarios y revistas.

2.ª Los papeles para «periódicos diarios» que se solían «astinados» tendrán un recargo de 3 pesetas en los 100 kilos, y de 5 pesetas los que se pidan en pliegos.

3.ª Los papeles que tengan un peso menor de 50 gramos el metro cuadrado, no siendo inferior al de 45, abonarán 5 pesetas más en los 100 kilos.

EL TEMPORAL

ENORMES DAÑOS

Murcia.—Comunican de Lorca que, a causa del temporal, se ha derrumbado una casa en el Pasaje.

La habitaba un matrimonio, que tuvo la suerte de quedar ileso entre los escombros.

Barcelona.—Hoy se han recibido en esta capital noticias de Tortosa dando cuenta de las inundaciones ocurridas en dicha localidad por la crecida del río Ebro a causa de las persistentes lluvias.

Las aguas inundaron las tiendas y pisos bajos de numerosas calles.

El vecindario se vió obligado a hacer uso de embarcaciones para trasladarse de un punto a otro de la población.

Según las últimas noticias, el Ebro ha empezado a decrecer.

Comunican de Igualada que a consecuencia de las lluvias hubo un desprendimiento de tierras sobre la vía férrea entre Capellades y Poble de Claramunt. Un portosero que marchaba por la vía, al darse cuenta del accidente, se apresuró a ponerlo en conocimiento del jefe de la estación de Capellades en el preciso momento en que iba a salir un tren de viajeros.

La rapidez con que el portosero, llamado José Castelló, comunicó lo que sucedía, evitó numerosas desgracias.

Entre los viajeros se realizó una colecta para premiar la noble acción de Castelló.

INTERESANTE DISCURSO

En la Embajada francesa

Ayer, a las seis de la tarde, monsieur De France, embajador de Francia, ha recibido por primera vez a los miembros de la colonia francesa.

Monsieur Mombum, presidente de la Sociedad de beneficencia, dió la bienvenida al embajador en nombre de toda la colonia.

En seguida, monsieur De France tomó la palabra, declarando que se congratulaba de tener a su lado a un miembro del Gobierno de la República, monsieur Paul Laffont, subsecretario de Estado en Correos y Telégrafos, que se encuentra de paso en Madrid para trasladarse a Marruecos.

Después manifestó su satisfacción para volver a encontrar entre la colonia francesa de Madrid que había conocido hace un cuarto de siglo.

Habiendo de Francia, el embajador dijo que, en contra de lo que insinúan sus enemigos, no tienen desiguos ocultos y no quiere más que la ejecución de los Tratados, deseando únicamente

restañar sus heridas, edificar sobre sus ruinas y trabajar con la paz social.

—Tengo, señores—continuó monsieur De France—, tenemos un papel modesto que desempeñar en el cuadro de la actividad general de Francia.

Establecidos en este país noble, generoso, y que nos ofrece su hospitalidad—debía ejercer nuestra actividad, como desde luego venis haciéndolo hace ya tiempo, en un sentido provechoso para los que os hospedán y para vosotros mismos.

Los intereses generales de ambos países vecinos se encuentran estrechamente ligados; tenemos necesidad de los unos de los otros.

Para el bien de las dos naciones, nuestras relaciones recíprocas intelectuales, morales, económicas, comerciales y políticas, deben cada día aumentar y hacerse más estrechas y más cordiales.

Notas americanas

De Buenos Aires: El yacimiento del comodoro Ribadavia ha producido en el mes de Abril 20.000 metros cúbicos de petróleo.

La gasolina ha abaratado considerablemente.

De Quito:

El presidente, don José Luis Tamayo, y el ministro de Hacienda, don Gustavo Aguirre, regresaron de su viaje a Guayaquil muy satisfechos del resultado de las negociaciones financieras.

En breve celebrarán el presidente y los ministros una reunión que se considera muy importante para los intereses del país.

El señor Barros Luco, cónsul de Chile en Burdeos, ha sido nombrado cónsul general en Amberes.

De Río Janeiro:

Ha embarcado con destino a Europa el diputado señor Domingos Gonçalves, representante del Brasil en la Conferencia mundial del algodón que en breve se inaugurará en Manchester.

Los Estados de Jersipe, Pernambuco, Río Janeiro y Espíritu Santo han dado también su adhesión a la candidatura de don Arturo Hernández, gobernador del Estado Minas Herais, para la presidencia de la República.

Se ha aprobado un crédito de 2.500 contos para ayudar a la población de Amazonas, que se encuentra en situación angustiosa a consecuencia de la gran baja experimentada por el caucho, su producción principal.

DE PALACIO

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia salió ayer mañana, a las diez, de Palacio, en automóvil, acompañada de su dama particular, la señorita de Carveja, y se dirigió al Sanatorio antituberculoso de Húmera.

A la puerta del benéfico establecimiento fué recibida la Seberana por el director y personal facultativo.

Después de visitar las distintas salas, la augusta señora regresó al regio alcázar.

A las once y media entró en Palacio la eminente trágica francesa Sara Bernhardt, con su médico, el doctor Marrot.

Al bajar del automóvil en la Puerta del Príncipe, fué colocada en una silla portátil y conducida hasta el ascensor que conduce a las galerías altas, donde se encuentran las habitaciones de la Real familia.

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria recibieron en audiencia particular a la gloriosa actriz, la que expresó su gratitud en frases expresivas a Sus Majestades por haber sido honrada en España con la concesión de la gran cruz de Alfonso XII, con que el Monarca premió su benemérita labor artística.

El jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torreclilla, estuvo anoche en la estación del Norte a despedir a la duquesa de Dato y sus hijas; en representación de los Reyes, y les reiteró el

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la marcadísima fama que goza de antiguo.

testimonio de afecto de Sus Majestades.

Hoy miércoles, a las doce de la mañana, inaugurará el Monarca la Exposición de arte prehistórico español, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

CUBA

Nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Estado, Dr. D. Rafael Montoro. Justicia, Dr. D. Erasmo Regueiferos. Gobernación, D. Francisco Martínez. Hacienda, Dr. D. Sebastián Gelabert. Obras públicas, Dr. D. Orlando Freyre. Agricultura, Comercio y Trabajo, doctor don José María Collantes.

Instrucción pública y Bellas Artes, doctor D. Francisco Zayas Alfonso.

Sanidad y Beneficencia, doctor don Juan Guiteras.

Guerra y Marina, general don Demetrio Castillo Duany.

Secretario de la Presidencia, doctor don José Manuel Cortina.

Romeo y Julieta

LA MEJOR MARCA DE TABACOS

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

Sesión del día 24 de Mayo de 1921

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Es aprobada el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Lizaga, Crespo de Lara, Guerra del Río y Barñiz de Lugo hablan en esta parte de la sesión, formulando ruegos y denuncias, a los que contestan los respectivos ministros.

ORDEN DEL DIA

El proyecto de Tabacos

Se reanuda la discusión del proyecto de Tabacos.

La Cámara se anima con la presencia de la mayor parte de los diputados.

El conde de Romanones interviene para fijar la actitud de la minoría liberal en el debate.

Hace algunos días—dice—pregunté al presidente del Consejo por el plan parlamentario del Gobierno, contestándome que consistía en la aprobación de los proyectos de reforma del Código penal, de Tabacos y de Transportes.

Han pasado varios días y la situación es igual, así que dichos proyectos vayan en camino de su aprobación.

Las Cortes se abrieron el 3 de Enero; las minorías han dado toda clase de facilidades, y sin embargo, ¿cuál ha sido vuestra obra durante cinco meses?

Pues habéis llevado a la sanción de la Corona un escaso número de leyes sin importancia ninguna.

¿No creéis, entonces, que hay derecho a preguntar si esta situación puede continuarse?

Aquí están esperando otros proyectos de ley, de los cuales el Gobierno hace cuestión de Gabinete: la aprobación del proyecto de Tabacos, que debe ser examinado con todo detenimiento por las oposiciones.

Ninguna de estas minorías ha pensado en la obstrucción, sino en deliberar, con toda la amplitud necesaria.

No nos oponemos a la prórroga de las sesiones, ni a la habilitación de los sábados y lunes; pero nada más.

De ninguna manera consentiremos la aplicación de la guillotina.

Bastante es daros esas facilidades. No pidáis más.

Si tanta prisa existe, ¿por qué no se presenta ante el proyecto?

No tenéis más remedio que resignaros a una discusión amplia.

Si quisierais aplicar el art. 112 del Reglamento (el de la guillotina), quedarían retiradas todas sus facilidades que damos al Gobierno.

De la reforma del Código penal ya hace un mes que nadie habla.

Queda el de Transportes. El ministro de Fomento: Son dos proyectos. El conde de Romanones: Parece que su señoría entra por el camino del desglose, con vencimiento de la imposibilidad de aprobarlos en globo.

El ministro de Fomento: Son dos proyectos: el de Ferrocarriles y Obras públicas y el de protección a la industria naval.

El conde de Romanones (con ironía): ¿Nada más? (Grandes risas.)

Quedan ya muy pocas sesiones. ¿Cree que en esas podrán aprobarse esos proyectos?

El ministro de Fomento con patriotismo sí. El conde de Romanones: El patriotismo sería, entonces, probarlo todo sin discutirlo.

Nosotros lo que no haremos es pedir votaciones nominales para todo, como su señoría. El señor Nougués: No prometa demasiado, por si acaso. (Más risas.)

El conde de Romanones: El señor Clarva, antes de ser ministro de Fomento, cerró el paso a otros proyectos.

Yo conozco al ministro de Fomento, y comprendo que ni desde el banco azul puede dejarse de hacer oposición.

El ministro de Fomento: Me sorprende que después de un buen almuerzo no sean más transigentes sus señorías.

El conde de Romanones: Eso es una astracanda.

El señor Prieto: Antes se decía gansada. (Grandes risas.)

El conde de Romanones: Esta minoría entiende que la aplicación del artículo 112 constituye una provocación y una dificultad para la armonía.

Vosotros sois un Gobierno interino, de lo más interino que se conoce. No hay día que no se hable de crisis, palabra que no se pronuncia sólo en nuestros almuerzos, sino también en los vuestros, porque todos almorzamos. (Risas.)

El señor Villanueva manifiesta que está bien definida la actitud de su minoría contra el proyecto, que les parece francamente malo.

Dice que espera se llegue a un pensamiento común por parte de todos los grupos liberales para apreciar cuantos proyectos se presenten.

Y censura al Gobierno por el aumento sin

tasa ni medida que todos los días está introduciendo en los gastos.

Agrega que discutirá con la amplitud necesaria los proyectos cuya aprobación pretenda el Gobierno.

Después ataca la política arancelaria del Gobierno, calificándola de verdadera orgía que a nadie satisface.

Por este camino—dice—no se prepara bien el camino del porvenir, sino que se está sembrando algo muy peligroso en las clases humildes de la sociedad.

Nosotros—termina—creemos haber cumplido con nuestro deber.

El ministro de Hacienda agradece las facilidades que le brinda el conde de Romanones.

En cuanto a la presentación del proyecto, olvida el conde de Romanones la fecha en que ocupó la cartera y los acontecimientos surgidos después.

Además, no era de esperar que tropieza con tantos inconvenientes este proyecto, contra el cual no han hecho ningún cargo concreto las oposiciones.

Recoge después algunas de las manifestaciones del señor Villanueva, a quien contesta eligiendo la labor del partido conservador en el ministerio de Hacienda.

El partido conservador ha traído proyectos de trascendencia, como el de reforma de la contribución territorial, que está llamado a rendir excelentes resultados.

Además, dame soluciones. Porque aquí todos son cargos y censuras; pero el remedio no se ve por ninguna parte. (Rumores.)

Respecto de la reforma arancelaria, ha respondido a una necesidad nacional, y por eso la ha traído el Gobierno.

El conde de Romanones rectifica, diciendo que el ministro de Hacienda ha resultado un digno discípulo del presidente del Consejo, pues no ha contestado a las preguntas formuladas.

Insisto, por tanto, en saber si el Gobierno se propone aplicar la guillotina, porque éste es un punto muy interesante.

El presidente de la Cámara pregunta si se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas; pero las izquierdas piden votación nominal.

El conde de Romanones manifiesta que no puede acceder a esa prórroga mientras el ministro de Hacienda no conteste categóricamente a la pregunta que le ha formulado.

El ministro de Hacienda replica que después de las facilidades que ofrecen los liberales, cree que no habrá necesidad de llegar a la aplicación del artículo 112.

El conde de Romanones manifiesta entonces que espera también conocer la respuesta del presidente del Consejo, el cual acaba de entrar en el salón.

El presidente del Consejo dice que contesta en la misma forma que el ministro de Hacienda, porque también opina que, dadas las facilidades que brindan las oposiciones gubernamentales, no habrá precisión de recurrir al método abreviado que establece el artículo 112 del Reglamento.

El conde de Romanones: De ahí se deduce que si la discusión no es normal, se aplicará la guillotina.

Y esta, por muchas razones, me parece inadecuado para el proyecto de Tabacos. (Rumores.)

El presidente de la Cámara vuelve a preguntar si se prorrogan por menos de dos horas la sesión acordándose así.

El señor Prieto interviene para manifestar que si el Gobierno recurre a la guillotina para aprobación del proyecto de Tabacos entonces la minoría socialista obtendrá toda la restante obra del Gobierno.

Algo parecido ha anunciado el conde de Romanones, con lo cual resultará que no se aprobarán los demás proyectos.

¿Es que al Gobierno no le interesa sacar adelante más que el proyecto de Tabacos? ¿Es que no tiene nada más que realizar?

Esto es lo que necesitamos saber.

El presidente de la Cámara sin que nadie conteste al señor Prieto da por terminada la discusión de la totalidad pasándose al artículo del proyecto.

El señor Senra defiende un voto particular a los artículos primero y tercero, contestándole el señor Estévez, por la Comisión, y queda retirado el referido voto.

El señor Torres Balleña defiende otro voto particular al artículo primero, que también queda retirado.

El señor Soto Reguera apoya una enmienda que el señor Usera, en nombre de la Comisión rechaza.

También interviene el ministro de Hacienda y el señor Aiba, preguntando este último si el proyecto se ha concertado con la Compañía Arrendataria, hacen lo cual imposible la admisión de enmiendas.

El ministro de Hacienda manifiesta que aunque ello no tendría nadie de particular, por haberse hecho así otras veces, el actual proyecto no ha sido concertado con la Tabacalera.

El señor Aiba rectifica, diciendo que si el

Notas políticas

Comisiones del Senado

La Comisión permanente de Gobernación se reunió ayer tarde, presidida por el conde del Valle de Sutil, emitiendo dictamen sobre el proyecto de sanidad de aguas potables.

También se reunió la Comisión de Guerra y Marina, comenzando el estudio del proyecto de oficialidad profesional.

Banquete diplomático

Con motivo de ausentarse definitivamente de Madrid, por cesar en el cargo que desempeñaban, el Nuncio de Su Santidad y el embajador de los Estados Unidos, los señores Rigonessi y Winther, el marqués de Lema obsequiará mañana en el ministerio de Estado con un banquete a todo el Cuerpo diplomático acreditado en España.

Comisión mixta

La comisión mixta de diputados y senadores se reunió ayer tarde en la Alta Cámara, emitiendo dictamen definitivo en los proyectos referentes a la ampliación de plazas en Correos y de las obligaciones del edificio de la Bolsa.

Este dictamen está de acuerdo con lo aprobado en el Senado.

La vacante de senador del marqués de Estella

La vacante de senador producida por la muerte del capitán general marqués de Estella, le corresponde ocuparla al marqués de Mortera.

El conde de Bugallal, optimista

El ministro de la Gobernación se mostró hoy, al recibir a los periodistas, muy satisfecho por las facilidades que los liberales dieron ayer en el Congreso para la discusión del proyecto de Tabacos.

Estima el señor Bugallal que no hay razón alguna fundamental para obstruir el dicho proyecto y que al fin se darán todos los pasos que lo más conveniente para los intereses públicos es volver a la normalidad y facilitar la aprobación de los proyectos del Gobierno.

EN EL HIPODROMO

Carreras de caballos

Ayer tarde se corrió la prueba «Omnium», serie B, para caballos que no hayan ganado desde 1.º de Enero de 1919 un premio de 500 pesetas ni superior.

Los obstáculos que había que saltar eran diez, con una altura de 1,10 metros y «handicap».

Se adjudicaron los premios por este orden: Primero, 500 pesetas, «Pili» montado por don Rafael García Rey; segundo, 350, «Canilla», por don Juan José Romero; tercero, 250,

«Jir», por don Jerónimo Ruiz; cuarto, 150, «Murés», por don Pablo Montoya. Seis premios de a 100 pesetas cada uno a los caballos «Cisé», montado por don Juan Manuel Serrano, «Despego», por don Ladislao Serrano; «Contudent», por don Luis Carvada; «Calamita», por don Juan M. Belmonte; «Raiscadas», por el señor Macorra, y «Bauzo», por don Carlos h. Bourbon.

MAXIM.S
 Restaurant de noche
 Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danzas» de cinco a siete de la tarde.— Miércoles y sábados, de moda, «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zigeuneros.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo el año.
 TELEFONO 12.88 - M

Telegramas de la costa

El conflicto de los Astilleros del Nervión

Bilbao 25.—El alcalde de Sestao ha enviado un oficio al gobernador notificándole que en la Asamblea general de obreros metalúrgicos se dió cuenta de las favorables gestiones para la solución del conflicto de los astilleros del Nervión y Constructora Naval.

En esta misma semana se reanudará el trabajo.

UNA PROFECIA

Vamos a ser inmortales

Los periódicos neoyorquinos dan cuenta de la siguiente noticia, que ha producido la natural sensación:

Va juez americano, el señor Rutherford, presidente de la Asociación Internacional de los Estudiantes de la Biblia, anunció ayer en una conferencia dada en Nueva York, que nadie se morirá después de 1925, a menos de que tenga este capricho.

Efectivamente, en este año de 1925, se hará inevitablemente el juicio del régimen satánico, que actualmente gobierna al mundo, y cesará la mortalidad gracias al descubrimiento de la alimentación perfecta con que se nutría el padre Adán, antes de cometer su pecado.

Boletín religioso

Santo del jueves 26 de Mayo de 1921 San JUAN I, papa y mártir.

Milagro del día
 Bautizado Clodoveo, Rey de Francia, por San Remigio, el escudo sembrando de flores de lis y el estandarte llamado de oriflora, fueron entregados por un ángel a cierto ermitaño del desierto.

Su vida puede decirse que fué un continuo ayuno, y el Señor le favoreció con la impre-

sión de sus cinco ligas, dos años antes de morir.
 Fué muy favorecido del cielo con toda clase de prodigios, con el don de lenguas y de profecía y abrazado en el divino amor, entregó placidamente su alma al Creador el año 1027.

Santo del viernes 27 de Mayo de 1921

San MAXIMO, obispo.
 Milagro del día

Cuando Santa Mónica desesperada casi de la conversión de su hijo Agustín, que no era un perverso; como se cree, sino un atolondrado calaverilla, poco o nada instruido en la fe católica, soñó la Santa que estaba en pie sobre una regla de madera, y a su lado había una joven que le decía: «No lores por tu hijo; en la misma regla que estás tú estaré muy pronto», Miró Mónica, y vió allí al lado a su hijo en pie sobre la regla de madera.

INTERESES NACIONALES

El problema vitivinícola

En la sección segunda del Congreso se reunieron ayer los diputados de los distritos a quienes más directamente afecta el problema vitivinícola, presididos por el señor Villanueva.

Examinada nuevamente la cuestión, y después de enterarse los que no asistieron a la reunión del sábado de lo tratado en ésta, hablaron varios de los presentes, mostrándose todos conformes en que urge apelar a todos los medios parlamentarios, incluso a la obstrucción, para conseguir del Gobierno medidas que permitan aliviar la grave crisis por que atraviesa la producción vinícola nacional.

En su consecuencia, se acordó que el señor Villanueva explique una interposición, en la que intervendrán varios de los aludidos representantes en Cortes.

El señor Gasset recibió el encargo de redactar una proposición incidental, sobre la cual habrá de recaer votación, como remate del debate que habrá de plantearse.

Igualmente quedó encargado de realizar una última gestión cerca del ministro de Hacienda a fin de recabar de éste que se rebajen a 20 pesetas los derechos sobre la elaboración de acoholes y la suspensión del impuesto que algunos Ayuntamientos han establecido sobre los vinos.

A las tres de la tarde se reunieron en la misma Sección del Congreso los representantes de las diferentes comarcas vitícolas que asisten a esta Asamblea nacional.

El número de asistentes es considerable, y esta primera sesión, que estuvo presidida por el señor conde (don Faustino), se limitó a la presentación de credenciales de los delegados.

Estos quedaron citados para mañana

a las diez de la mañana, en la Asociación General de Agricultores.

El señor conde significó la conveniencia de suspender unas horas toda actuación, hasta conocer el resultado de las gestiones que se están realizando cerca del ministro de Hacienda.

A propuesta de uno de los esambleístas se acordó enviar la adhesión al Congreso internacional de la Viticultura que se está celebrando en París en estos momentos.

NOTAS DE GUERRA

Destinos
 Mñana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.
 Concédese la vuelta al servicio activo al capitán de Ingenieros don Manuel Baeza.

Licencia
 Concédese licencia para el extranjero al capitán de Caballería don Javier de Soto y al oficial primero de Oficinas militares don Juan Ungo de Velasco.

Concurso
 Se anuncia concurso una vacante de teniente que existe en la Escuela de Equitación Militar correspondiente al arma de Caballería.

ESPECTACULOS

- ESPAÑOL.—A las 10 y 1/2, Santa Teresa Jesús.—El agua milagrosa.
- COMEDIA.—A las 10 y 1/4, Mi salvador.
- CENTRO.—A las 10 y 1/2, Los salvajes.
- APOLO.—A las 10 y 1/2, Las pesetas del diablo. La hora del reparto. A las 6 1/2, Pepe Conde.
- ZARZUELA.—A las 9 1/2, Traviata.
- COMICO.—A las 10 1/2, El loco Dios. A las 6 y 1/2, La quinta del misterio.
- LARA.—A las 10, Frente a la vida, No más calvos y Mercedes Serós. A las 6 y 1/2, La tragedia de Laviña y Merce de Serós.
- ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz. A las 6, El reino de Dios.
- CERVANTES.—A las 6, Bohemios. A las 7 1/2, La canción del olvido. A las 10, No te cases, que peligras. A las 11, Señoritas, a sindicarse.
- MARTIN.—A las 10, La conquista de Pardillo. A las 6, El cabo Pinocho. A las 7 1/2, Las tribonias.
- NOVEDADES.—A las 6, La Remolino. A las 7 1/4, El compañero cocido. A las 9 y 1/2, Que sea enhorabuena. A las 10 1/2, Las apariencias engañan. A las 11 y 3/4, Los amores de la Filo.
- INFANTA ISABEL.—A las 10, Camino adelante. Amalia Isaura. A las 6, Camino adelante.—Amalia Isaura.
- CIRCO WILLIAM PARRISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parrish. A las 9 3/4.
- IDEAL ROSALES.—A las 6 y a las 10, Gran compañía de variedades.
- LATINA.—A las 6, La patria chica. A las 7 1/4, Un pedazo de pan. A las 10 1/4, La verbena de la Paloma.
- COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma.

IMPRESA «ARTES GRAFICAS» Meléndez Valdés 29 duplicado,

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz; Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas }
 Telefonemas } **MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161**
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



VICTOR PARASQUEPA
 MANUFACTURERA MECÁNICA
 EIBARRESA
 ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE PISTOLAS Y REVOLVERES

EIBAR (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Neo, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañes, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS
 PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
 MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por donde se respira.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para so bareos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS
 Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS
 INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y África

Atilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Mazouts
 Groupes électrogènes pour stations centrales
 Groupes de secours pour Stations Hydro Electriques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.



The International Paint & Compositions C.ª, Ltd
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique


